



D<sup>a</sup>. Pilar Paneque Salgado  
Directora de la Agencia Nacional de Evaluación de la  
Calidad y Acreditación (ANECA)  
C/ Orense nº 11, 7<sup>a</sup> planta  
28020 Madrid

Málaga, a 22 de febrero de 2024.

Estimada Directora:

Le remito este escrito como Presidente de la Sociedad de Ingeniería de Fabricación (SIF) para trasladarle el sentir mayoritario de los socios con los que he tenido ocasión de debatir. Dicho sentir queda recogido en las opiniones vertidas en la Junta Directiva de la SIF, reunida el 16 de febrero de 2024, en relación con la Resolución de 18 de diciembre de 2023 (BOE viernes 22 de diciembre de 2023) de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, por la que se nombran miembros de Comités Asesores de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora. En dicha reunión se acordó remitir un escrito a la Directora de ANECA, trasladando nuestra preocupación por un tema que consideramos de gran relevancia para nuestros asociados.

Desde la Junta Directiva consideramos que la constitución del Comité del subcampo 6.1 “Tecnologías Mecánicas y de la Producción” evidencia una preocupante ausencia de vocales vinculados directamente con las áreas pertenecientes a las Tecnologías Mecánicas (solo hay un vocal), en detrimento de otras áreas que poseen una vinculación indirecta.

Es muy significativo que áreas mayoritaria e históricamente vinculadas a las “Tecnologías Mecánicas”, tales como “Ingeniería de los Procesos de Fabricación”, “Ingeniería Hidráulica”, Mecánica de Fluidos , “Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras” e “Ingeniería Mecánica” cuenten con un sólo **1 vocal** en total, mientras que otras áreas con mucha menor vinculación a las Tecnologías Mecánicas, como “Ingeniería Química”, “Edafología y Química Agrícola”, “Tecnología de Alimentos” y “Producción Animal” cuenten **7 vocales** en total (correspondiendo presidente y 3 vocales a la primera de ellas).

Teniendo en cuenta la existencia de notables diferencias en el enfoque científico e investigador que poseen las cinco áreas de tecnología mecánicas anteriormente aludidas, frente a otras que sí están representadas, nos preocupa que el principio de especialidad representado por las áreas de conocimiento, sus peculiaridades metodológicas y su tradición docente e investigadora, no puedan llegar a ser valoradas con la precisión y el rigor suficientes.

Por todo lo expuesto, y debido a la repercusión que tiene la constitución de los Comités para la evaluación de sexenios, le solicitamos **que se incluyan nuevos miembros en el Comité del subcampo 6.1 que pertenezcan a áreas de conocimiento relacionadas con las Tecnologías Mecánicas**, así como que se revisen los criterios de designación de miembros para futuras convocatorias, comprobando que dichos Comités focalizan su trabajo en correspondencia con el título del campo, sin sesgos de áreas tan acusados como los actualmente existentes.

Reciba un cordial saludo

EL PRESIDENTE DE LA  
SOCIEDAD DE INGENIERÍA DE FABRICACIÓN

SEVILLA HURTADO  
LORENZO -  
52741235G

Firmado digitalmente por SEVILLA  
HURTADO LORENZO - 52741235G  
Nombre de reconocimiento (DN): cn=ES,  
serialNumber=IDCES-52741235G,  
givenName=LORENZO, sn=SEVILLA  
HURTADO, cn=SEVILLA HURTADO  
LORENZO - 52741235G  
Fecha: 2024.02.22 14:05:15 +01'00'

Fdo.: Lorenzo Sevilla Hurtado  
[presidencia@sif-mes.org](mailto:presidencia@sif-mes.org)

Sociedad de Ingeniería de Fabricación (CIF: G99024804) <https://sif-mes.org>.  
Presidencia: C/ Dr. Ortiz Ramos, s/n 29071 Málaga

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE24e00014529985

CSV

GEISER-6125-8252-9523-7260-7607-f3d3-9098-0fcf

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

26/02/2024 08:26:16 Horario peninsular

